



**Fundación
Sonrisas Sostenibles**
Educamos con alegría,
cuidamos con innovación

ALCALDIA DE EL BAGRE - ANTIOQUIA

Radicado: 2-001199-2026-06-23

Destinatario: ANGILBERTO VERGARA MORALES

Remitente: JORGE NAVARRO OSPINO

Asunto: SEGUIMIENTO SOLICITUD DE INTERVENCION POR REBOSAMIENTO

DE AGUAS RESIDUALES EN EL BARRIO LA FLORESTA

Observación: ASOCIADA AL RADICADO N° 2-000979-2026-05-26 Y SOLICITUD

DE PROGRAMACION DE VISITA TECNICA D EINTERVENCION CORRECTIVA

Folios: 2

Anexo: 0

AL CONTESTAR ENUNCIE ESTE RADICADO

FUNDACIÓN SONRISAS SOSTENIBLES

NIT: 902024019-5

Municipio de El Bagre, Antioquia

Fecha: 23 de junio de 2026

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL BAGRE - ANTIOQUIA

Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Asunto: Seguimiento a solicitud de intervención por rebosamiento de aguas residuales en el barrio La Floresta, asociada al Radicado No. 2-000979-2026-05-26, y solicitud de programación de visita técnica e intervención correctiva

Cordial saludo,

La Fundación Sonrisas Sostenibles, en cumplimiento de su compromiso social, ambiental y comunitario con el municipio de El Bagre, se permite realizar seguimiento a la solicitud presentada mediante **Radicado No. 2-000979-2026-05-26**, relacionada con la problemática de rebosamiento de aguas residuales en diferentes sectores del barrio La Floresta.

Agradecemos la atención brindada por la Administración Municipal y el Departamento Administrativo de Planeación al solicitar la identificación detallada de los puntos críticos afectados, información que fue entregada posteriormente mediante documento complementario que relaciona las direcciones exactas, puntos de referencia y situaciones observadas, con el propósito de facilitar la valoración técnica y la programación de las acciones necesarias para atender esta

problemática.

Actualmente, habitantes del sector continúan manifestando preocupación y solicitan información relacionada con los avances del proceso, debido a que la presencia y exposición a aguas residuales representa un posible riesgo para la salud pública, considerando la generación de olores ofensivos, focos de contaminación y condiciones que pueden favorecer la proliferación de vectores y enfermedades que afectan especialmente a niños, adultos mayores y población vulnerable.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos información sobre:

1. Fecha estimada para la realización de la visita técnica a los puntos críticos identificados en el barrio La Floresta.
2. Dependencia o funcionario responsable del seguimiento técnico y administrativo de la solicitud.
3. Concepto técnico preliminar y tipo de intervención proyectada para mitigar la situación presentada.
4. Evaluación de la posibilidad de realizar labores de limpieza, mantenimiento y recuperación hidráulica de los ductos del sistema de alcantarillado sanitario mediante maquinaria o equipos especializados, considerando la posible acumulación de sedimentos, residuos y material contaminante que pueda estar ocasionando la obstrucción del sistema.

La Fundación Sonrisas Sostenibles manifiesta nuevamente su disposición para acompañar la visita técnica, apoyar la identificación de los sectores afectados y servir como enlace entre la comunidad y la Administración Municipal para facilitar una respuesta eficiente y articulada.

Reconocemos la importancia del trabajo conjunto entre la Administración Municipal, las instituciones y la ciudadanía para atender oportunamente situaciones que puedan comprometer la salud pública, el ambiente y la calidad de vida de los habitantes.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a la programación de las acciones correspondientes, con el propósito de informar oportunamente a la comunidad sobre los avances realizados.